



ARTICULO 9

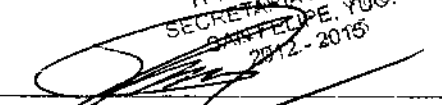
Municipio de San Felipe, Yucatán
2012-2015

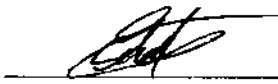
Fracción XIII: "LAS REGLAS PARA OTORGAR CONSESIONES, LISENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES"



Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIO MUNICIPAL


C. ROY ANTONIO MENA MARRUFO
SECRETARIO MUNICIPAL


C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP.

Fecha de generación de documento: 15 de abril de 2013.

Fecha de actualización de la información: 16 de abril de 2013.

San Felipe, Yucatán a 17 de mayo del 2013

Asunto: respuesta a requerimiento de información.

Nº. De oficio: 023

C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE.


C. ROY ANTONIO MENA MARRUFO.
SECRETARIO MUNICIPAL

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número # 23 de fecha 17 de mayo del 2013 relativo a la información sobre las reglas para otorgar las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones.

Le informo que después de una revisión exhausta en los archivos que se encuentran bajo mi custodia se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción XIII del artículo 9 de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento no cuenta con reglas para otorgar concesiones licencias, permisos o autorización.

Sin otro particular, quedo den usted para cualquier aclaración.

Atentamente


C. ROY ANTONIO MENA MARRUFO
SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FELIPE, YUC.
2012 - 2015